



ANUNCIO:

RELACION POR ORDEN DE PUNTUACION OBTENIDA POR LOS CANDIDATAS/TOS REMITIDOS POR LABORA MELIANA PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PEON LIMPIEZA REGULADO POR EL PROGRAMA EMCORP 2021 , SEGÚN ACTA DE FECHA 14.06.2021 DE LA COMISION DE BAREMACIÓN.

Candidatos/as	1 Renta Miembros Unidad Familiar	2 No cobrar prestación o subsídio.	3 Familiares a su cargo.	4 Discapacidad + 33%	5 Condición de mujer.	6 Desempleo de larga duración.	7 Riesgo o exclusión social	8 Experiencia en misma ocupación	Total
MHM	30	10	0	3	3	20	5	0	71
JRP	30	10	10	0	0	20	0	0	70
MLP	0	10	0	0	3	20	0	0	33

Se comunica que el resultado de este proceso es PROVISIONAL, concediéndose un plazo de CINCO DIAS HABLES desde su publicación en la página web y tablón de anuncios del Ayuntamiento, para presentar alegaciones en su caso.

Transcurrido el citado plazo de haberlas, se resolverán y se publicara el baremo definitivo, de no existir reclamaciones, el presente listado devengara en definitivo.

- Candidatos/as remitidos/as por Labora Meliana en base a la Instrucción del DG de Labora relativa al procedimiento de selección de personas participantes en el programa de iniciativa social EMCORP 2021. (Base nº3).

Albuxech a 14 de Junio de 2021.

Documento Firmado electrónicamente

